

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CHAMOSUB S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de PEDRO CARBO, a los veinte y dos días del mes de enero del 2020, siendo las once horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la Compañía, ubicada en Esmeraldas 137 y Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía denominada CHAMOSUB S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- SR. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS ACCIONES**, ordinarias, nominativas de un dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una; y pagado el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, lo que le da derecho a **DOSCIENTOS** votos.

2.- SR. GALO ABSALON AVALOS LEON, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS ACCIONES**, ordinarias, nominativas de un dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una; y pagado el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, lo que le da derecho a **DOSCIENTOS** votos.

3.- SR. RONALDT MARCELO MACIAS VERA, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS ACCIONES**, ordinarias, nominativas de un dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una; y pagado el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, lo que le da derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

La Presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, dividido en **OCHOCIENTAS acciones de un dólar**, cada una.

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

- 1) 1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019

Preside la sesión el Presidente **SR. GALO ABSALON AVALOS LEON**; y, actúa como secretario el señor: **RONALDT MARCELO MACIAS VERA**, en calidad de **Gerente General**, el señor Presidente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación, el señor Presidente procede a tratar sobre el primer punto del orden del día.

1).- Que es necesario la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita CHAMOSUB S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

La Junta General luego de deliberar al respecto resuelve aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y aceptar lo expuesto. Acto seguido el señor Presidente, concede un receso para la redacción del Acta respectiva, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la Junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la Ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las doce horas cincuenta minutos.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía al cual me remitiré en caso de ser necesario, PEDRO CARBO a los veinte y dos días del mes de enero del 2020



SR. RONALDT MARCELO MACIAS VERA
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SR. GALO PATRICIO ARTEAGA DIAZ
ACCIONISTA



SR. GALO ABSALON AVALOS LEON
PRESIDENTE
ACCIONISTA